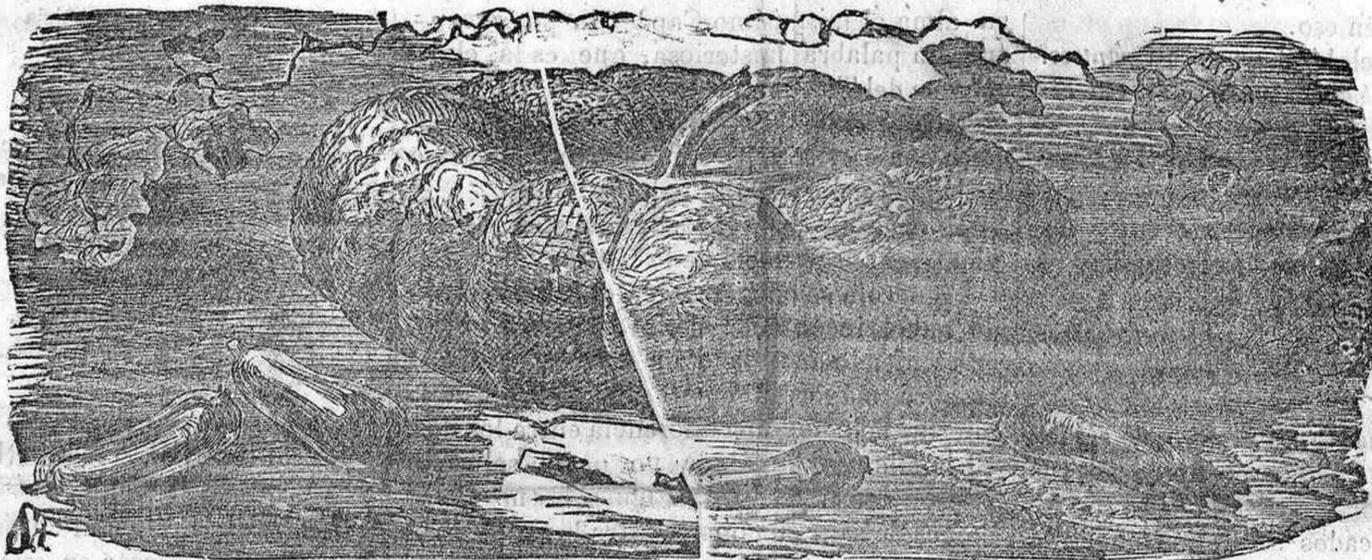


SUSCRICION.

MADRID.	
Un mes.....	4 rs.
Un trimestre.	10
Un siglo.....	3200
—	
Trimestre....	12 rs.
—	
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.	
Tres meses..	20 rs.



SE SUSCRIBE
En la Administra-
cion, calle del Moli-
no de Viento, 13,
principal, y en las
principales librerías.
—
REDACTORES.
TODOS LOS ESPAÑOLES.
DIRECTOR:
D. JOSE E. AMÍROLA.
—
Número suelto,
CUATRO CUARTOS.

LA GORDA,

PERIODICA LIBERAL.

ESTE PERIODICO SALDRA (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

FUSIONES.

Yo no sé quién ha dicho que el Sr. Posada Herrera es un involuntario de la libertad.

Debe ser el mismo que anda diciendo por ahí estos días que el Sr. Rios Rosas presentó el jueves último á la Academia de la Lengua un nuevo verbo recíproco:—«despreambularse.»

Los que dicen estas y otras muchas cosas, afectan ignorar que la funcion de Setiembre fué precedida por una fusion de Agosto; y que los hombres del agosto, al fusionarse, han de presentar caracteres muy distintos de los que antes ofrecían á la vista simple.

Porque, en efecto, ¿qué es una fusion?

Una fusion es lo mismo que una fundicion, pero sin metales. El Diccionario oficial confiesa que hasta estos últimos tiempos no habia admitido la palabra fusion, para definir las fundiciones del orden político. Y es que hasta estos tiempos las ideas diversas se habian considerado infusibles.

Hoy, ya que todo se funde, lo mismo la plata de los altares en el crisol del platero, que la idea de la divinidad en el crisol del racionalista, no deja de ser curioso el estudio de ese procedimiento idio-plástico, por medio del cual se funden y amalgaman los hombres como las cosas.

Introducidos en el laboratorio de un metalurgista, y vereis que, merced al calor de un horno refractario, se liquidan y nivelan los lingotes de tamaños distintos y metales diversos.

Entrad en un club de conspiradores fusionistas, y vereis que, merced al calor de una lámpara refractaria, se amalgaman y funden Posada Herrera y Rivero, Rios Rosas y Becerra, cuatro lingotes de metales y tamaños distintos.

Fusion política, vale, pues, lo mismo que fun-

dicion metalúrgica: lode abajo, que se sube; lo de arriba, que se baja; lo limpio, que se ensucia; lo súcio, que se encubre. Un hombre que bebe agua y otro que bebe vino en Agosto, se abrazan en Setiembre y producen vino aguado: Rivero y Posada, Becerra y Rios.

A la manera que la plata y el estaño se funden en una peseta falsa, y el ruiseñor y el asno, cantando al unísono, se fusionan en un rebuzno estridente, del propio modo los políticos revolucionarios pueden constituir, y constituyen, amalgamas singulares. *Ejemplificamos:*

Uno pone la plata, otro la pólvora y otro la manufactura. Se fusionan: y ¿qué resulta? Cualquier boticario lo sabe.

Piedra infernal.

O lo que es lo mismo: una revolucion.

Nadie, por consiguiente, debe extrañarse ahora de que, nuevos marqueses de Villena, puedan salir Posada y Rios transformados de la redoma de Rivero.

¿Nos hemos fusionado, ó no?

¡Vaya si nos hemos fusionado! La Academia ha hecho muy bien en abrir cuenta corriente en su Diccionario á la fusion política. Ahora falta que en la nueva edicion utilice todos los derivados.

Tome acta de los discursos de la Asamblea constituyente, y encontrará:

Los de Pi Margall—confusos;

Los de Orense—difusos;

Los de Suñer y Capdevila—infusos;

Los de Rios Rosas—fusos;

Los de Posada...

Este es más cuco, y no quiere ser fus... Le ha sucedido lo que al gato que merendó arroz, y se calla.

Nos hemos fusionado, pues, para salvar al país de los horrores del orden. Y como toda fusion exige algun sacrificio, cada uno de nosotros ha puesto un poco de su parte con el fin de nivelarnos ante la conciencia pública,

ya que quedemos desnivelados ante nuestra propia conciencia. En toda fusion hay siempre algo de confusion, motivada por la infusion de la difusion general.

Nada tan ocasionado al enternecimiento como aquellas sesiones que precedian á la fusion de los partidos revolucionarios.

Figuraos una Asamblea á media luz, formada por hombres de todas calidades y tamaños: unos con camisa blanca, otros con camisa de color, otros sin camisa. Todos están amarillos por miedo de ponerse colorados. Madoz se halla en medio de la estancia con una bandeja de postulante. Es la misma que le sirvió para recoger de Narvaez la suscripcion al Diccionario, y de Gonzalez Brabo los billetes de la rifa de la Peninsular. Se encara con Prim y le dice:

—¿Qué pone Vd., Juanito, para la fusion?

—Hombre, yo pondré aquel brindis que eché de vuelta de Africa, jurando fidelidad á O'Donnell, y la tartana aquella en que salí á cazar á O'Donnell el 2 de Enero.

—Y Vd., Posada, ¿qué pone?

—Yo pondré la frase aquella con que preguntaba qué pedazo de pan se le daba al pueblo cuando se le daba un derecho, y mi voto en la futura Constitucion sobre los derechos ilegislables.

—¿Y Vd., Rivero?

—Hombre, yo bebo los vientos por innovaciones. Pondré mi juramento de dejarme matar por la república, y otro juramento de dejarme matar por la monarquía.

—Es decir, media copa de rom y medio de marrasquino, ¿no es esto?

—¿Y Vd., Serrano?

—Yo no pienso poner más que mi bella cara.

—¡Bien por los generales bonitos!

—Y Vd., Rios Rosas, ¿qué pone?

—Apúnteme Vd. *un ineluctable y un luc-table.*

—No entiendo bien eso.

—¡Pues á la escuela! (Dá un grito espantoso. *Madoz se vuelve temblando, y tropieza con Figuerola.*)

—¿Qué pone Vd. para la fusion, D. Laureano?

—¿Yo? El dinero.

—(Madoz, aparte.)—¡Estamos frescos!

SÉSAMO.

Existía antiguamente un género de sábios sin colocacion, que desde el fondo de sus bohardillas entretenian el hambre en acumular millones de ducados sobre una cuartilla de papel, improvisando sumas fabulosas con la misma facilidad con que hoy se escriben Constituciones. Era frecuente entonces ver á los arbitristas concluyendo su carrera en alguna jaula de locos, cuyas paredes se llenaban á los pocos dias de guarismos y de preciosos apuntes ¡oh desgracia! perdidos para siempre.

La ciencia económica, aprovechando algunos de aquellos materiales, y contando los muertos y los nacidos, y midiendo y pesando cuanto veia y no veia, formó, como hoy se dice, un cuerpo de doctrina; creó el crédito, observó la peregrinacion de la moneda desde que sale del troquel hasta que se pierde en el último bolsillo, y demostró que la riqueza de un país consiste en tener deudas. Hoy es frecuente ver á los economistas concluyendo su carrera al frente de un ministerio.

El Sr. Figuerola habia explicado largo tiempo en su cátedra la manera de administrar el país de un modo económico. Llamado por sí mismo al ministerio de Hacienda, el maestro de economía presentó el presupuesto más elevado de que hay memoria en nuestros presupuestos más talludos.

En el terreno científico hemos ganado. La deuda aumenta, luego ha crecido la riqueza.

Y sin embargo, el Sr. Figuerola ha tenido una debilidad, que no afecta á su honra. Ha dejado ver, que no obstante sus simpatías por el crédito, se decide al fin por lo efectivo. ¿Cómo es esto? Acaso sea fácil la respuesta. Si el Sr. Figuerola no tiene ya crédito, nada más natural que tome lo que le ofrezcan.

El Sr. Figuerola ha encontrado reales vellón 23.000.000.000. Mejor dicho, una sola palabra le separa de esa suma respetable.

Expliquemos el hecho.

Un sabio, que no debe ser de la escuela economista, sino brujo: un zahorí desconocido hasta hoy, ha ofrecido esa cantidad al ministro de Hacienda, el cual se apresuró á nombrar una comision de sábios que examinase el proyecto. El Sr. Sedó, despues de conferenciar con ellos, manifestó que para reunir los veintitres mil millones de reales, solo tenia que pronunciar una palabra.

Pero el Sr. Sedó se calla como un Lorenzana ó como un muerto.

Y aqui la confesion de Figuerola y de los sábios.

El ministro de Hacienda ha consultado á todas las gitanas de la córte; ha pedido al general Prim que le eche las cartas, habilidad que entre los Prats es de familia; y daría

su alma al mismísimo Capdevila por encontrar la palabra misteriosa, que es la clave mágica del Tesoro.

Entre tanto el Sr. Sedó se ha cerrado la boca con candado, para que los unionistas no le saquen del cuerpo la palabra.

Y meditan los sábios hacendistas, revolviendo el Diccionario de la lengua.

Figuerola se encuentra en el critico estado de aquel incautador de las *Mil y una noches*, que teniendo á su lado un tesoro, olvidó la palabra mágica á cuyo sonido se abria la puerta. Solo hay una diferencia entre los dos. El hombre de la fábula no podia salir sin pronunciar el conjuro. Figuerola no puede menos de salir si no encuentra la palabra.

La del cuento árabe francés era *Sésamo*.

¿Cuál será la palabra del otro cuento?

Acaso sea ¡*Topete!* interjeccion que á la vez parece conjuro y carcajada.

En un último caso, ¿qué haria la Hacienda con los veintitres mil millones de reales?

Podria hacer frente, con valor, á los gastos de dos ó tres pronunciamientos.

Pero mirado el asunto por su lado real, Figuerola y los demás economistas, haciendo corro al Sr. Sedó, será un gran asunto con el tiempo para un pintor de historia.

SEGUIDILLAS CONSTITUCIONALES.

Constitucion que sales
de la Asamblea,
mas bien por la ventana
que por la puerta;
bueno es que digas
«¡Agua va!» como exige
la policia.

Entre tus libertades,
la religiosa
dice que eres rabina
de larga cola;
mas me consuela,
que la cola que tienes
aquí no pega.

Tus derechos modernos
ilegislables,
son derechos sacados
de los bozales;
y esto es tan cierto,
que haciendo al blanco libre,
lo vuelves negro.

Aunque de monarquía
vienes preñada,
parirás la regencia,
y eso, si cuaja;
en cuyo caso,
dirán desde Lisboa:
«¡Bueno está el parto!»

Dices quiero y no quiero
sobre los jueces,
y tan pronto los fijas
como los mueves:
te das el gozo

de atar á la justicia
codo con codo.

Constitucion que naces
oliendo á muerta,
no eres alta ni baja,
blanca ni negra.
En castellano,
eres letra á la vista,
girada en falso.

PENSAMIENTOS TRUFADOS.

Un fondista, á quien la baja de los fondos ha obligado á cerrar su establecimiento, nos ha comunicado las reflexiones siguientes:

La nómina es la salsa de los principios políticos. Aderezados con ella, todos pasan.

Prim conspirando, es un revolucionario *al natural*; Prim en el poder, es un revolucionario *rebozado*; pero de todos modos, nunca pasará de ser un progresista *relleno*.

Los hombres virtuosos comen para vivir; los hombres honrados trabajan para comer; los viciosos saben comer; los progresistas comen.

Si Rivero es enemigo de la restauracion, ¿cómo se explica la proteccion que dispensa á los *restaurants*?

En un pavo en galantina, lo menos importante es el pavo. Quitad al duque de la Torre las trufas revolucionarias, y solo quedará Francisco entre dos platos.

La revolucion inglesa fué una borrachera de *cerveza*. La revolucion francesa fué una borrachera de *agurrás*. La revolucion de Setiembre es una borrachera de *vino peleon*.

Los progresistas en los banquetes revolucionarios hacen el papel de los *platos montados*. Nadie se ocupa de ellos hasta el final de la comida, y vienen al suelo de un golpe.

La revolucion de Setiembre está como el queso de Rochefort, llena de gusanos. Así se explica que ande sola.

La propiedad es carne de pescuezo *salteada al Jerez y al Málaga*.

Figuerola es una *chuleta á la papillote*, menos la carne.

El banquete de Setiembre es una comida sin entradas. Los convidados hacen boca con

los entremeses, y acabarán guardándose los postres.

Nadie es más frugal que el ministro de Fomento. Le he visto probar varios filetes, y nunca se ha comido ninguno.

ELEGÍA.

¡Qué cabizbaja está la union, que un día enseñaba los dientes!

¡La union, que el presupuesto repartía tan solo entre parientes!

¡No os mueven los sollozos y gemidos que dá perdiendo el juego?

¡Ella enseñó á jugar á otros partidos, y le han echado el pego!

No debeis extrañar que en llanto estalle quien á todos concilia.

Si le deja en la puerta de la calle su jefe de familia.

¡Pobre union liberal, que con oprobio se mira abandonada!

¡Pobre vieja coqueta, á quien el novio le juega una tostada!

Moderno Ulises, el progreso cela sus más simples acciones;

Y ella por distraccion teje la tela de otras conspiraciones.

La democracia que en la union no fia, mide su honor por grados,

Y dice á media voz, «el mejor día se irá con los soldados.»

La union todo lo escucha, á todo calla... ¡oh destinos crueles!

Es tanta su desdicha, que ya no halla partido en los cuarteles.

¡Pobre union! Contemplando tus pesares y viendo tu desvelo,

Yo quisiera llorar, llorar á mares...

Pero tú me dejaste sin pañuelo.

FISONOMIA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 25.—Comprendo que los constituyentes no hayan querido votar la Constitucion en martes. La supersticion es el peculio de las inteligencias pobres, la fé de las conciencias intranquilas.

Además, son propensos los desgraciados á ser supersticiosos, y no se puede negar que los liberales tienen desgracia en materia de Constituciones. Ninguna les cuaja; todas se les agostan en flor; y la que algo produce, es nada más que cañonazos.

Buen testigo de ello es el ilustre duque de

la Torre, á quien los constituyentes debieran considerar, por varias razones, como un martes personificado.

No es mi ánimo reirme de los confabulados de Cádiz, sin embargo de que son harto risibles, en el hecho de haber sustituido la fé en Dios con la fé de unos en otros. En lo tocante á fé, todos ellos están predestinados á creer lo que no vieron.

Pero séame lícito extrañar que los constituyentes hayan limitado sus supersticiones al martes, cuando tantos y tan funestos son los presagios que los rodean.

No hay diputado, entre los que se afeitan solos, que no haya visto un moscardon con barbas en su espejo.

Por otra parte, empezó el banquete de la situacion derramándose la sal tan copiosamente, que apenas quedó un grano de este artículo en los alfólies nacionales.

Añádase que son muchos los revolucionarios que han tropezado con Zorrilla á principio de cazadero; que á cada paso se encuentra una araña que va trás la mosca en los corredores de la Asamblea; que son varios los constituyentes que han pisado cruces; que si bien no puede imputarse á liberal alguno la mala fé de haber brindado con agua por la revolucion, la revolucion, sin embargo, vino por agua; que, en fin, son unos cuantos los diputados, el presidente de la Asamblea entre ellos, que tropiezan al salir de su casa, y este es el peor de los augurios.

Lo dijo así de una manera convincente cierto desdichado, el cual tropezó cuando salía de la cárcel con direccion á la horca.

Mas no obstan indicios tan siniestros para la elevacion progresiva de la España con honra.

Desde que nuestros sábios legisladores votaron la libertad de cultos, entre otros motivos filosóficos por darse la libertad de creer en brujas, las gitanas y las especuladoras con el vicio se han elevado á pitonisas.

Vedlas en sus madrigueras emitiendo oráculos, y enviadles á los dignísimos constituyentes para que les echen las cartas.

«Este rubio suspira desde Lisboa por una morena que ya la han puesto casi negra, y trata de ganarla con dinero. La morena dice que no quiere. Más dinero. El rubio va á tener una desazon con otro rubio, al cual con las glorias se le han ido las memorias. Se presenta un moreno en ademán de tirar de la espada, pero se contenta con tirar de la presidencia. Todas estas copas denotan que habrá mucho vino. Otra desazon y otra por causa de varias malas lenguas, que se han soltado en Aragon y Cataluña. Más desazones entre la gente de casa. Y estos bastos, finalmente, que significan que la fiesta ha de concluir á palos.»

Es, por lo mismo, inútil que no hayan querido los constituyentes votar la Constitucion en martes.

Interrumpida con este motivo la discusion de los artículos constitucionales, le sale á Figuerola una proposicion en que, además de calificarse su presupuesto de escandaloso, se pide la nivelacion de los gastos con los ingresos.

La Asamblea confirma con sus votos contrarios al ministro de Hacienda la preocupa-

cion de que el martes es día aciago, y Figuerola dice para sí filosóficamente: «el último mono es el que se ahoga.»

Tres proyectos más, que equivalen á tres cornejas, auguran tristemente del porvenir de la situacion.

Uno, para que se abra informacion parlamentaria sobre los empréstitos verificados desde el año 1866 hasta 29 de Setiembre último. La excepcion, por consiguiente, en favor de los ya famosos empréstitos de Figuerola es de mal agüero.

Otro, para que se presenten los datos que haya respecto de la venta de algunos ganados pertenecientes al patrimonio. *Malum signum*, también *malum signum*.

Otro, para que se establezca el tiro nacional. ¡Ay! su autor Becerra no sabe lo que se hace con enseñar á los republicanos á que sean buenos tiradores.

En lo tocante á la facultad del tiro, debió haberse aconsejado de su compañero Ruiz Zorrilla.

Por la noche, se trabajó no más que lo preciso para que en el edificio constitucional quedara corriente el 100, supe artículo.

SESION DEL DIA 26.—No era martes, y sin embargo naufragaron la comision y el Gobierno.

Digo mal; la minoría de la comision, con Martos á la cabeza, echó á pique á sus compañeros y al Poder ejecutivo.

Verdad es que allá se van Martos y martes.

Habian pasado todos los artículos de la Constitucion como las cabras del cuento de Sancho, y se trataba de un artículo adicional, relativo á que no rigiese la inamovilidad judicial hasta la promulgacion de la ley orgánica de tribunales.

Este artículo dejaba suspensos el 94, 95, 96, y 97, ya aprobados.

Es decir, se queria que la Asamblea devolviese cuatro artículos.

La mayoría de la comision, segun era natural, acordó tener junta de médicos antes de adoptar emético tan fuerte, y á este fin se suspendió el debate á ruego de Olózaga.

Digamos en justificacion del Sr. Martos, que en el hecho de ser amigo de sus amigos y candidato para el ministerio de Gracia y Justicia, era propio de un representante de la España con honra, que la inamovilidad judicial no cupiese todavía en sus principios.

Vuelve Olózaga al salon despues de evacuada la consulta; desecha en nombre de la comision el artículo adicional; lo desecha asimismo el Gobierno; y la Asamblea constituyente, devolviendo los cuatro artículos ya aprobados, pone hechos una lástima á la comision y al Poder ejecutivo.

«Esto no es menester alaballo.»

Pero ¿á qué Ulises estará esperando la Asamblea, que así teje y desteje?

Y por otra parte, ¿en qué habrá lastimado el Acteon ejecutivo el pudor de la mayoría de las Constituyentes, para que esta Diana cazadora no haya vacilado en convertirlo en ciervo?

Alguno de los presagios funestos que rodean á la revolucion, alguna araña que va trás la mosca le ha salido á Romero Ortiz, y le vaticina su próxima desgracia.

Pero no te rias, Europa, y vuelve la vista hácia la España con honra para contemplarla con el asombro de que es digna.

Lo hecho por la tarde, se medio deshizo por la noche.

Ya no se suspenden los cuatro citados artículos referentes á la inamovilidad judicial; sino que el Poder ejecutivo cuidará de aplicarlos en la parte posible.

Y de este modo, es decir, poniéndose Martos y los suyos un parche de *taca-maca*, es como el Gobierno y la mayoría han tratado de curarse el dolor de muelas.

El Gobierno, sin embargo, acabará por echarlas.

Y entre tanto, es inútil hablar de la vergüenza de tan ridículas transacciones, porque también sería ridícula la suposición de que existe todavía rastro de vergüenza.

—¿Pues no ha dimitido Romero Ortiz? preguntarán tal vez algunos.

Romero Ortiz, responderá la opinión pública, dimite, no porque le hayan salido los colores al rostro, sino porque Martos se le ha subido á las barbas.

SESION DEL DIA 28.—Desestáncase la sal.—Muy bien; con empréstitos, son escusadas las rentas.

Se procede á la discusión del desestanco del tabaco, y ¡cosa extraña! hablan en pro las tagarminas.

Figuerola continúa también personalmente en situación de desestanco.

A la Diputación provincial de Madrid se le ha votado un empréstito de un millón de escudos, sin otro lema en ellos que las palabras DIEZ REALES.

SESION DEL DIA 29.—Vale poco y cuesta cara. El diputado Balaguer pide que se abone á los oficiales emigrados las pagas devenidas, y la Asamblea no se opone á ello.

¿Llueve?—Sí, señor; un chaparrón de preguntas.

FLAQUEZAS.

Conste que aunque algunos ministros no han tenido nunca buena facha, hoy todos tienen buena ropa. Y sin embargo, el miércoles todos los ministros salieron derrotados del Congreso.

Mirado esto por el lado de la inamovilidad judicial, fué una verdadera ejecución en la plaza pública.

La mayoría, constituyéndose en verdugo, dejó colgado al Gobierno.

Esto fué por la tarde.

Por la noche, la mayoría, diestra en el juego de las instituciones, halló muerto al Gobierno sobre el tapete, y viendo perdido el *mamarán*, transigió en la inamovilidad de la magistratura, levantando el muerto.

Pero véase lo que son las cosas:

El muerto sepultó en su bolsillo á la mayoría, quedando así el Gobierno cadáver y la mayoría sepultada.

Verdaderamente, lo mejor que puede hacerse con la mayoría y el Gobierno, es echarles tierra.

A temo cabos.

El Gobierno ha propuesto y acaba de votar una Constitución atea.

El Gobierno de la Constitución atea asiste á la procesión del Corpus.

El Gobierno de la procesión del Corpus suprime á Dios en la fórmula del juramento.

El Gobierno que suprime á Dios en la fórmula del juramento, quiere que se cante un *Te-Deum* en acción de gracias por haberse terminado la Constitución atea.

En vista de que estos cabos no tienen atadero, es indispensable atar ministros.

Viendo Capdevila al Gobierno que se arrodilló ante sus impiedades, arrodillarse ahora para entonar un *Te-Deum* en el templo de Atocha, ¿qué dirá?

Debe decir:

«El Gobierno es más revolucionario que yo: desde el Congreso infamé yo á la Virgen; el Gobierno va á insultar á Dios á su propia casa.»

Cantar el *Te-Deum* en celebridad de una Constitución atea, es una de estas dos ignominias:

O cantar la palinodia,
O cantar á Dios el Trágala.

Véase qué acuerdos había tomado el municipio de Cádiz para solemnizar la fiesta del Corpus:

- 1.º Acordó cerrar las puertas de la casa consistorial cuando pasara la procesión.
- 2.º No poner colgaduras.
- 3.º Prohibir á sus empleados la asistencia á la procesión, bajo pérdida de destino.
- 4.º Aplicar igual pena á los empleados en cuyas casas se pusiesen colgaduras.

Estos acuerdos municipales nos ponen en el caso de hacer á los viajeros la siguiente advertencia:

Para ir de Madrid á Cádiz puede hacerse el viaje por ferro-carril; mas para llegar al ayuntamiento de Cádiz, es indispensable pasar el Estrecho.

Recomendamos á la Academia de la lengua castellana estas dos definiciones:

CADIZ.—Cuna de la libertad.

CAFRE.—Cualquier individuo del ayuntamiento de Cádiz.

Sumada la revolución, arroja este total:

La regencia del general Serrano;

El general Serrano, elevado á la regencia, es un cero, por cuyo hueco asoma la cabeza el duque de Montpensier.

Francamente: para ser rey de la revolución, es preciso poseer el título legítimo de descamisado.

Por eso los partidarios del duque Montpensier hace nueve meses que trabajan por dejarlo sin camisa.

ANUNCIOS.

LA MAS PORTENTOSA FIESTA.

DECLARACION

de los soberbios regocijos que han de celebrarse en esta corte con el fausto motivo del alumbramiento constitucional.

I.

El día señalado al efecto amanecerá como si no existieran en el mundo Capdevila, Quintero, Robert y Pi Margall.

II.

A la hora de costumbre se despertará el vecindario de Madrid profundamente conmovido.

III.

Los voluntarios de la libertad estarán asustados desde la víspera.

IV.

Desde muy temprano el involuntario estampido de los fusiles ciudadanos anunciará á los vecinos pacíficos que ha comenzado el regocijo constitucional.

V.

Todos los buenos demócratas tomarán la mañana como se presente.

VI.

Los constituyentes se reunirán en el salón de conferencias. Espansión de familia.

VII.

El ilustre duque de la Torre entonará la cantata número 1.500 de su repertorio.

«¡Por la patria!

»Por la patria!...»

VIII.

Don Saustiano repartirá pañuelos á la concurrencia para enjugar el júbilo, y acto continuo pronunciará un discurso.

IX.

Los neo-monárquicos cantarán á coro el allegretto jugueton, obra única de Mercadante.

«¡Día feliz

»Día feliz!...»

X.

A las once en punto las tomará el presidente de la Asamblea con la tierna Constitución en los brazos.

XI.

La procesión saldrá del Congreso con el mayor desorden posible, haciéndose la solemne promulgación de los artículos constitucionales en la forma siguiente:

Los derechos individuales se proclamarán en el solar de las Teresas y de las Maravillas, en los conventos de Santo Domingo y los Paules, en los derribos de Santa María, Santa Cruz y del palacio del marqués de Malpica, delante de las redacciones de los periódicos reaccionarios, y en cualquier otro sitio que se preste á la devoción y al recogimiento ilegible.

Los artículos que tratan del poder judicial se leerán por el Sr. Martos y se promulgarán solemnemente en la plazuela de la Cebada, como lugar el más á propósito para dejarlos calzados.

El título relativo al ejército y armada se leerá en la plaza de Topete.

Y el que trata de la forma de Gobierno, se suprimirá por inútil.

A la promulgación de cada artículo acompañará un solemne petardo.

XII.

Por la tarde, y mientras dure la revolución, habrá cucañas, correrán las fuentes de la riqueza pública, y continuarán los regates en el Parque de Madrid.

XIII.

Durante el día habrá vistosas carreras de voluntarios.

XIV.

Por la noche gran comida en la casa de la Villa, que estará bien alumbrada,

XV.

Una comisión compuesta de los constituyentes Romero Robledo, Coronel y Ortiz, Alarcon y Gasset, se encargará de los fuegos fatuos.

XVI.

Durante todo el día y otros muchos mas tocarán himnos patrióticos las bandas de música de los voluntarios, la banda del Hospicio y hasta la banda de San Hermenegildo del general Prim.

Los contribuyentes tocarán también *El cielo con las manos*. Sinfonía pastoral á voces solas.

XVII.

En Madrid y en las provincias se celebrará tan fausto suceso con toros y cañas.

ULTIMA HORA.

Se asegura que Ruiz Zorrilla está á punto de desistir de sus opiniones acerca de la Milicia nacional, porque le han convencido algunos de sus amigos de que va errado.

MADRID.—1869.

Imprenta de J. Rivera, Molino de Viento, 13, principal.